

Quito, 4 de marzo de 2020

Señores:

**Junta General de Accionistas de la compañía
SERVICIOS & HANDLING ESERHAN ECUADOR S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi Informe de Administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

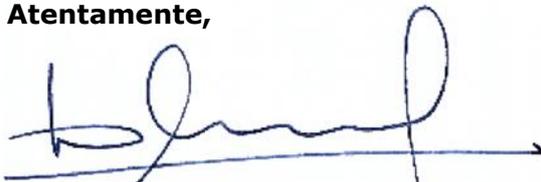
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y disposiciones reglamentarias y estatutarias, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores en mi calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS & HANDLING ESERHAN ECUADOR S.A.:

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico del año 2019, debo señalar que la compañía no realizó actividad económica relevante.

Durante el ejercicio económico del año 2019, la empresa arrojó una pérdida de USD\$ 11.580,83.

2. La administración de la sociedad ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en la normativa legal, estatutaria y reglamentaria ecuatoriana, así como las decisiones adoptadas por la Junta General.
3. Se espera que para el ejercicio económico del año 2020, la Junta General resuelva respecto a la situación de la compañía, en virtud de que no está prestando servicio alguno.

Atentamente,



**DR. CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO
GERENTE GENERAL
SERVICIOS & HANDLING ESERHAN ECUADOR S.A.**